

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 264 Lunes 3 de noviembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 63856

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40173 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Socuéllamos (Ciudad Real) -Nº 1044/2021.

Con fecha 05/02/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aquas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1044/2021 (6603/1995) (P-907)

Peticionario: Ángel Alarcón Serrano (***2221**), Elisa Fernández Martínez (***2745**)

Localidad y provincia: Socuéllamos (Ciudad Real)

Objeto petición: Solicita un aumento de superficie pasando de 5 ha inscritas a 6,75 ha solicitadas, para ello se reduce el volumen de 7.500 m³ a 6.750 m³/año.

Volumen máximo anual: 6.750 m³

Superficie de riego solicitada: 6,75 ha.

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Socuéllamos	Ciudad Real	103	204	514.112	4.349.775

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso: Polígono 103, parcelas 194, 198, 199, 200, 201, 204, 214 y 215 del término de Socuéllanos (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250050202-1